

**SESION ORDINARIA DOSCIENTOS ONCE, DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MARTES 02 DE DICIEMBRE DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Carlos Azofeifa López  
Carlos Hernández Medrano  
Teresa García González  
Luz Mary Ramírez Alpízar

**REGIDORES SUPLENTE**

Juan Froilán Araya Ramos(prop)  
Mayela Lobo Chavarría  
Ma. Ester Ramírez González

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

José Macario Montes C.  
Eliécer Delgado Salguera  
Ana Yancy Soto Hidalgo  
Freddy López Molina

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Álvaro Milán Moncada (prop)  
Bitinia López Alvarado  
Benilda García Zúñiga  
Shirley Mejías Altamirano

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.**

Vera Y. Rodríguez Vargas  
Marta Elena Obando Morales  
Alexander Elizondo Duarte  
Iracema Espinoza Bolaños

**ALCALDESA MUNICIPAL**

Kattia Solórzano Hernández

**SECRETARIA (a.i) DEL CONCEJO**

Elizabeth Pérez Calvo

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Carlos E. Azofeifa López

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

## I- AUDIENCIAS

Juramentación Comité de Deportes y Recreación Cañas.

Nombre	No. Cedula
Presidente: Glen Blanco Evans	Ced.# 1-264-310
Secretario: Alonso Rovira Apuy	Ced.# 1-946-165
Tesorero: Silvia Argueta Díaz	Ced.# 5-305-239
Vocal: Gerardo Ríos Villalobos	Ced.# 6-216-688
Vocal: Vinicio Acuña Solís	Ced.# 2-456-068

## II- APROBACION DE ACTAS

Acta 210-2008

### Correcciones al acta:

1.- Se acuerda solicitarle al departamento Legal, emita criterio en cuanto a Fundamento Jurídico o posibilidad de otorgar permiso de construcción sin contar con una escritura del terreno o lote. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

2.- Se aprueba por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión, declarar MAL ADMITIDO el RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO Y NULIDAD CONCOMITANTE interpuesto por el señor Ulises Fernández Ramírez contra el Oficio OFC-ALC-0789-08 de esta Alcaldía, por no encontrarse en el expediente el escrito original. Asimismo se acuerda enviar el expediente administrativo a la oficina que corresponda y notificar a las partes.

3.-Se acuerda que se le dé un especial tratamiento a la imagen del Cantón de Cañas, en cuanto a pintura, limpieza de calles, decoración de ventanas, etc. con motivo de la visita de la Televisión China, específicamente del Canal Zhongsan, para los días 5, 6, y 7 de diciembre 2008. Aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

## III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.- Del señor Alberto Solís, Junta de Vecinos de Higuerón de Cañas.

### Asunto:

Solicitan donación de 14 alcantarillas de 18 pulgadas, para la Escuela y el Salón Comunal.

2.- M.Ed. Luis Enrique Méndez, decano UTN

### Asunto:

Solicita sesión extraordinaria para el día sábado 17 de enero 2009, asimismo contar con la presencia del señor diputado Gilberto Jerez Rojas.

3.- Nota enviada por la señora Rocío Araya, Dirección Tributaria, al señor Manuel Marín, representante legal de J de Tres M S.A.

### Asunto:

Remite resolución de denuncia planteada por vecinos de Urbanización Nacaome y alrededores, por perturbación al ambiente y al orden público, ocasionado por la actividad que se realiza en el local denominado "Palenque Villa Sol".

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

4.- De Licda. Giselle Segnini, División Fiscalización Operativa y Evaluativa. Área de Servicios Municipales.

**Asunto:**

Informe No. DFOE-SM-44-2008, sobre los resultados del estudio del presupuesto ordinario para el año 2009 de la Municipalidad de Cañas, el cual se aprueba parcialmente.

5.- De Silvia Argueta, Promotora Social Unidad Técnica Vial.

**Asunto:**

Informa que se ha concluido el relastrado del camino 506018 ruta 18 a Santa Lucía (entrada a Cemex). Por lo que se realizará un acto simbólico de entrega del camino por parte del MOPT, KFW Y GTZ, a la Municipalidad y a la comunidad.

El evento se llevará a cabo el día jueves 04 de diciembre 2008 a las 2 p.m. en la Iglesia Cristiana de Santa Lucía.

6.- Oficio OFC-DOS-92-08 del Ing. José Miguel Calvo.

**Asunto:**

Recomendar al Concejo Municipal de Cañas, la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2008LA-000023-01 denominada "Contratación para la Compra de Prefabricados para la Construcción de un Conjunto de Tapias en el Cementerio Municipal", al oferente Pretensados Nacionales Sociedad Anónima, por un monto de ¢12.459.156.60, por presentar una oferta que conviene a la institución.

7.- Escuela Sandial de Cañas.

**Asunto:**

Para integrar la Junta de Educación presenta la siguiente lista:

Hilda Ma. López Monge	5-201-222
Gaudy López González	6-310-816
Emilia López Monge	5-145-904
Mario Alfaro Bolaños	5-070-753
María E. Salguera Ortega	5-150-587
Ana R. Calvo Murillo	5-243-788

8.- Oficio OFC-ADM-259-08

**Asunto:**

Recomendar al Concejo Municipal de Cañas, la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2008LA-000025-01 denominada "Adquisición de Agregados para la Producción de Mezcla Asfáltica para Recarpeteo de Calles urbanas de la Ciudad de Cañas", al oferente Constructora Meco Sociedad Anónima, por un monto de ¢35.670.000.00, por presentar una oferta que conviene a la institución.

9.- SEÑORES CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS.

**Asunto:**

DICTAMENES DE COMISIÓN.

Reunidos el día 28 de Noviembre del año 2.008., presentes los miembros Lic. Carlos Azofeifa López, Lic. Teresa García González, Prof. Carlos Hernandez Medrano y Prof. Mayela Lobo Chavarria, estando el quórum

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

requerido, la Comisión permanente de Asuntos Jurídicos, se permite presentar a ustedes los aspectos dictaminados a la fecha, los cuales son:

A-) Dictamen C-268-2. 008 de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, en cuanto se refiere a LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE INMUEBLES MUNICIPALES; SE DICTAMINA LO SIGUIENTE: Según lo dispuesto por dicho dictamen se debe tener claro cuales bienes han tenido aporte estatal en su construcción y cuáles no; lo anterior para poder integrar como se debe la administración de dichos inmuebles, sea por medio de la Ley del Icoder ó bien como administración municipal ó por administración del Comité de Deportes de Cañas; por lo que es de imperiosa necesidad solicitar al Concejo Municipal de Cañas, que se certifique mediante el Departamento legal, Departamento de Ingeniería Municipal y el Departamento de Tesorería Municipal, ¿Cuáles bienes administrados por Juntas Administrativas tienen 6 fueron construidos con aporte Estatal?.

10.- SEÑORES CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS.

**Asunto:**

DICTAMENES DE COMISIÓN.

Reunidos el día 27 de Noviembre del año 2.008, presentes los miembros Lic. Carlos Azofeifa López, Lic. Teresa García González, Eliecer Delgado Salguero y Shirley Mejias, estando el quórum requerido, la Comisión Especial de Urbanismo, se permite presentar a ustedes los aspectos dictaminados a la fecha, los cuales son:

A-) Solicitud de uso de suelo del proyecto urbanístico TIERRA TRANQUILAS; SE DICTAMINA LO SIGUIENTE: Según el ordenamiento jurídico, se recomienda al Concejo, solicitar al Departamento correspondiente de la Administración, otorgar el uso de suelo solicitado, siempre y cuando se cumpla con toda lo regulado en el plan Regulador del Cantón de Cañas y con toda la legislación conexas de la República, sobre todo en cuanto a aguas, medio ambiente, entre otros.

11.- Comité Pro-construcción Templo Santa Eduvigis, Urb. Chorotega.

**Asunto:**

Les solicitamos interpongamos sus buenos oficios a fin que en coordinación con el encargado de maquinaria de esa alcaldía, se lleve a cabo una "barrida" y limpieza de dicho terreno municipal, donde irán instalados los diferentes componentes de la feria.

12.- Andrés Rojas Matamoros, tesorero Municipal.

**Asunto:**

Solicita acuerdo de pago a Constructora Meco S.A., por la compra de 866 m<sup>3</sup> de piedra 1024, según factura # 11927 y orden de compra # 12811, de la Licitación Abreviada 2008LA-000014-01 por un monto de ¢12.990.000.00, para la adquisición de materiales para mantenimiento y reparación de las calles urbanas de Cañas, partida específica.

13.- Andrés Rojas Matamoros, tesorero Municipal.

**Asunto:**

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

Solicita acuerdo de pago a Agromaquinaria Agromasa S.A., por el acarreo de 1200m<sup>3</sup> a 13 km. de distancia, por el relastrado de 5 kilómetros del camino entre el puesto 5 e intersección camino Hotel - Libertad, factura # 537 y orden de compra # 12769, compra directa 2008AC-000923-01 y por el alquiler de 42 horas de para retroexcavadora y 133 horas de alquiler de vagoneta de 12m<sup>3</sup> para el proyecto # 11, según factura # 535 y orden de compra # 12732, de la Licitación Abreviada 2008LA-000016-01 por un monto de ¢7.186.000.00, para proyectos de Ley 8114.

14.- De Kattia Solórzano, Alcaldesa Municipal

**Asunto:**

Se autorice la instalación de una paja de agua, en el lote propiedad de la Municipalidad, frente a las antiguas instalaciones de Almacén Romano, Sobre carretera Interamericana. Autorizando a la señora alcaldesa para que proceda con la tramitación correspondiente.

15.- Consejo Parroquial, Parroquia San José

**Asunto:**

Solicita permiso para realizar Feria Rodeo los días 04 al 08 de diciembre 2008. Asimismo solicita dos permisos temporales de patentes de licor, para esos mismos días.

16.- Señores Concejo Municipal Municipalidad de Cañas

**Asunto:**

Para efectos de adjudicación el Departamento de Proveeduría le remite el expediente de la Licitación Abreviada 2008LA-000025-01 denominada "ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA PRODUCCION DE MEZCLA ASFALTICA PARA RECARPETEO DE CALLES URBANAS DE LA CIUDAD DE CAÑAS", en el cual se adjunta las ofertas presentadas y el análisis técnico de las ofertas realizado por el Ing. Jorge Sandi Guzmán, encargado de la Unidad Técnica Vial donde recomienda al Concejo Municipal la adjudicación de la licitación abreviada 2008LA-000025-01 "ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA PRODUCCION DE MEZCLA ASFALTICA PARA RECARPETEO DE CALLES URBANAS DE LA CIUDAD DE CAÑAS", al oferente CONSTRUCTORA MECO S.A., cedula jurídica 3-101-035078 por un monto de ¢35.670.000,00(treinta y cinco millones seiscientos setenta mil colones netos), por presentar una oferta que conviene a los intereses de la Institución.

17.- Recomendar al Concejo Municipal de Cañas

**Asunto:**

La adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2008LA-000023-01 denominada."CONTRATACION PARA LA COMPRA DE PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CONJUNTO DE TAPIAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL" al oferente: PRETENSADOS NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA, por un monto de ¢ 12.459.156.60, por presentar una oferta que conviene a los intereses de la Institución.

18.- José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo

**Asunto:**

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

Recomendar al Concejo Municipal la adjudicación de la Licitación abreviada 2008LA-000024-01, denominada "Adquisición de un vehículo Pick up, doble cabina, turbo diese, modelo 2009", al oferente VEINSA S.A, por un monto de ¢12.851.020.00, por presentar una oferta que conviene a los intereses de la Institución.

#### **IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES**

##### **INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA**

Semana del lunes 24 de Noviembre al Sábado 29 de Noviembre, 2008

###### **. VAGONETAINTER.3518:**

Lunes 24de noviembre: Recolección de basura tradicional

Martes 25 de noviembre: Reparación de alternador. Acarreo40 m3 de material chopo y se estoqueo en Patio Municipal.

Miércoles 26 de noviembre: Recolección basura tradicional

Jueves 27de noviembre: Acarreo de 65.18toneladasde asfalto

Viernes 28 de noviembre: Acarreo de 69.39toneladas de asfalto y se colocó en avenidas del Casco Urbano de Cañas (4viajes).

Sábado 29 de noviembre: Se cargó en TabogaSOm3 de material y se colocó en lastreo de caminos de las Guayabas - Barrio Hotel de Cañas.

Domingo 30 de noviembre: Se acarreo 110m3 de material chopo y se estoqueo en patio municipal.

###### **. CARGADOR 916:**

Lunes 24de noviembre: Revolviendo Chopo

Del Martes 25 al Jueves 27de noviembre: Remontando material del río en el lote del Poder Judicial en la entrada del Vergel

Viernes 28 de noviembre: Remonte material del río en la entrada del Vergel y alimente la planta de asfalto

Sábado 29 de noviembre: Basurero y remonte material del río en la entrada del Vergel

Domingo 30de noviembre: Cargue 40 viajes del chopo en el tajo

###### **. NIVELADORA4441:**

Del Lunes 24 de noviembre al Sábado 29 de noviembre: Trabajando en Taboga de puesto cinco a San Miguel.

###### **. VAGONETA 3807:**

Lunes 24 y Martes 25 de noviembre: Traslado de asfalto para Cañas (4 viajes)

Miércoles 26 de noviembre: Traslado de grava para Cañas (16 viajes)

Jueves 27 y Viernes 28 de noviembre: Traslado de cinco viajes de asfalto para Cañas

Jueves y 4 viajes el día Viernes

###### **. COMPACTADORA:**

Del Lunes 24al Jueves 27de noviembre: Compactando camino de puesto Cinco a San Miguel

Hacerles la solicitud de acuerdo para instalación de paja de agua en el lote propiedad de la Municipalidad, frente a las antiguas instalaciones de Almacén Romano, Sobre carretera Interamericana. Autorizando a la señora alcaldesa para que proceda con la tramitación correspondiente.

Informarles que ya tenemos el equipo completo de sonido que incluye Toldo, sillas, mesas, equipo de sonido, Video Bing, pantalla, computadora portátil, etc, para los diferentes eventos que promueva la Municipalidad.

Estamos procediendo con la compra del ¢1.000.000.00, en cuadernos, me llegó una nota del señor embajador donde me indica la donación de \$3.000.00. para la compra de útiles. Espero que me hagan llegar la lista con los nombres de los niños, porque esa era una tarea que ustedes tenían. Esperamos que para el viernes 23 de enero 2009, podemos hacer la entrega ya sea en el gimnasio o aquí en el salón. La idea es que el embajador venga o designe una persona para la entrega, yo tengo una audiencia con él, el día 8 de enero, la idea es hacerle formal invitación para la entrega. Existe una única solicitud de niños enviada por don Álvaro Milán.

Lo otro es la donación de \$3.000.00 del Comando Sur, que todavía no tengo el proyecto de Bebedero.

El viernes 05 de diciembre, es el Festival Navideño, para lo cual Meco nos está donando el alquiler de una tarima donde vamos a ubicar a una persona que va a estar dando la ficha de las bandas como número de integrantes y logros que ha obtenido, de donde vienen, como se llama la banda, etc.

Tenemos la satisfacción que ayer me llegó el fax de Ingeniería de Tránsito me autoriza cerrar las calles, ya se me indicó que tenemos una grúa para que limpiemos las calles a partir de las 5 p.m. para que el desfile sea más lucido.

Hasta ahora no tenemos el permiso de planes y operaciones del Ministerio de Seguridad, yo quería tener un poco más de seguridad en las calles, estoy contando con la ayuda de don Gilberto Jerez, para que nos den el aval. Lo que estamos haciendo es solicitarle a la Comisión Local de Emergencia que todos los integrantes vengan con su camiseta y gorra de la Comisión de Emergencia.

A partir del lunes 01 de diciembre se nombró a Leidy Rodríguez Pérez, como Abogada Municipal, por un período de seis meses.

Tenemos la invitación por parte de Silvia Argueta, Promotora Social Unidad Técnica Vial, para el recibimiento simbólico del camino Santa Lucía, el día jueves 04 de diciembre 2008, a las 2 p.m.

Durante los días sábado y domingo, se estará llevando a cabo una actividad de Visión Mundial, en la Finca Santa Fé, espero que puedan asistir.

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

Informarles que se reunió la Licda Leidy Rodríguez con don Jesús Vargas Jiménez y Bernardo Bolaños, sobre la denuncia de los vecinos con respecto al parqueo, y nos indicaron que para finales de diciembre se estará colocando adoquines en el mismo, con el fin de no ocasionar más problemas a los vecinos.

Por otra parte para el acueducto de Palmira y Nueva Guatemala, decirles que deben contratar otro back Hoe para que finalice el trabajo.

Tuvimos reunión con Verena Hagnauer, para el acueducto de Corobicí, el cual inicia desde el Puente de Sandial hasta Corobicí. Contaremos con la colaboración de un Back Hoe, prestado por Hacienda La Pacífica.

Se le hizo la solicitud de ampliación para la extracción del río Cañas a Cynthia Cavalini.

En cuanto al proyecto de tubería de Bebedero, falta la garantía del contratista.

Por otra parte ya se le hizo entrega de 20 tablones para la reparación del puente colgante, a Alexander Elizondo.

**Síndica Shirley Mejía:**

Quisiera saber cuando llega el ingeniero, para ver el asunto de las cercas en la ampliación del camino.

**Sindico Freddy López:**

En cuanto a la donación de cuadernos me gustaría que me aclarara como se va a realizar, porque traer los niños para que solo les den un cuaderno sería muy caro.

Sería mejor sise hace de acuerdo al número de estudiantes de cada centro educativo.

**Regidora Teresa García:**

Propone que se haga por representaciones, que un pequeño grupo de estudiantes se haga presente con la representante de la escuela, para no tener que trasladar a todos los niños.

**Síndica Benilda García:**

Comunica a la señora alcaldesa que para el refrigerio del recibimiento del camino, le haga llegar una lista de lo que necesiten, al señor Matarrita para ver si alcanza el presupuesto.

**Síndico Eliécer Delgado:**

Cuál es el procedimiento para contratar el nuevo Back Hoe, ya se tiene hablado con otra persona por el mismo precio.

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

**Alcaldesa Kattia Solórzano:**

La contratación sería por obra terminada y debe ser muy bien fiscalizada, por obra terminada y terminar antes del 19 de diciembre porque ese día cerramos y debe quedar cancelado.

Lo otro sería con respecto a la maquinaria nueva, que tenía que llegar mañana, y no va a llegar, sino hasta el lunes. Aunque corre la multa esa no era la gracia sino tenerla en el tiempo establecido.

**Sindico Macario Montes:**

Como quedamos con los cabezales de los caminos que se van a inaugurar.

**Síndico Álvaro Milán:**

Denuncia que un camión cargado con block, rompió la calle recién asfaltada en la parte de la bodega de Ferretería Técnica. En una reunión que tuvimos anteriormente vino un tráfico que nos indicó que se debe colocar un rotulo a la entrada de la calle que no permita la entrada de vehículos pesados.

## **V- ASUNTOS VARIOS**

**Regidora Mayela Lobo:**

La maestra y vecinos de Higuerón, están preocupados porque la Municipalidad dejó una gran cantidad de material al lado de la calle y con las lluvias, las arrastró al centro de la calle.

**Alcaldesa Kattia Solórzano:**

Eso le corresponde a la empresa, nosotros no hemos dejado nada de material ahí, es la empresa que está trabajando, hay que preguntarle al inspector de GTZ.

**Regidora Teresa García:**

Comunica que la pizarra que está en el salón, es la que tiene una división para pegar con chinchas o para escribir, es de la Comisión Municipal de Accesibilidad, no hemos querido colocar nada todavía, porque yo quería primero que el Concejo supiera de qué se trata, para dar a conocer algunos artículos de la Ley 7600. Para alguna información importante sobre la Ley 7600, donación de sillas, etc., posiblemente lo que vamos a colocar ahí son las fotos de los jóvenes que fueron a participar a los Juegos Especiales, dicho sea de paso una de las niñas ganó medalla de oro a nivel centroamericano.

Cuando haya alguna información relacionada con accesibilidad, sepan que ahí está la pizarra para que la usen.

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

Lo otro que quiero decirles que cuando de vayan a tomar los acuerdos, es que un guanacasteco, un liberiano el profesor Miguel Fajardo Corea, obtuvo el premio Nacional Mauro Fernández, máximo galardón que se le pueda otorgar a un educador. Este premio se les da a los educadores por su labor comunal, su prestigio, por su proyección social, por sus publicaciones por las investigaciones.

Don Miguel Fajardo tiene ya varios premios, no es el primero, tiene un premio a nivel internacional el premio Alfonsina Estorni de Argentina y creo que también el premio Jovi y Creación. Hoy dos de diciembre se le está haciendo entrega en Casa Presidencial el premio Mauro Fernández.

Es importante que tomemos un acuerdo para que se le felicite al profesor Miguel Fajardo.

### **Regidora Luz Mary Ramírez**

Solicita aclaración por parte de doña Kattia, en cuanto a la propaganda donde la Municipalidad exalta la labor de Meco, sabiéndose que existe una demanda por la extracción del río. Para muchos cañeros Meco es destrucción del río.

Lo otro es que nos aclare lo de la venida de los chinos, que papel desempeñamos nosotros en eso. Y también me está preocupando un poco, está muy cerca la venida de ellos y este salón está con una presentación como de bodega, con todo el respeto, yo se que se ha hecho por necesidad, lo lógico es que ellos van a querer conocer cuál es el salón de sesiones de la Municipalidad con la que ellos van a hermanar y que lo vea como está no vamos a quedar bien parados.

### **Alcaldesa Kattia Solórzano:**

Empecemos por aclarar que efectivamente, nosotros tenemos una demanda ante el Tribunal Ambiental Administrativo, contra la empresa Constructora Centroamericana Meco y contra Toscano Luconi por supuesta y aparente sobre explotación del Río Cañas. Ya se hizo una inspección por parte de los jueces del Tribunal Ambiental, se hizo la solicitud por parte de don José Francisco Castro Muñoz, como director de Geología y Minas al Tribunal Ambiental que en diez días hábiles, presente un informe sobre las supuestas acusaciones y anomalías que tiene la extracción, hasta ahora no me han comunicado nada, solo tengo el documento que se le pidió a José Francisco Castro Muñoz. Yo sigo para delante con la demanda, hasta que el Tribunal no diga que todo está bien yo seguiré con mi posición.

Que es lo que sucede, nosotros estamos haciendo un programa de recarpeteo en donde el MOPT nos dona material mezcla asfáltica, nos ayuda con tres vagonetas para el acarreo, en donde teníamos que de alguna manera ver como hacíamos para la colocación. Nosotros hemos estado en un franco enfrentamiento contra la empresa Meco, ellos quieren bajar el nivel de critica que tiene la comunidad con respecto a su empresa, yo hable con don Carlos, bastante vehemente y con sinceridad y le manifestaba a él que para mí, la opinión de Meco era que él era una persona mezquina, que yo no me explicaba

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

cómo alguien con tanto dinero, no pudiera tener una consideración para con un pueblo que lo estaba haciendo más rico de la cuenta, yo le dije, a lo mejor pueda ser que usted no pase el menor tiempo posible en su empresa y no hay quién le diga lo mal que está Meco con nuestro cantón. Imagínese que impresión puedo tener yo de usted, si me manda a decir que hay que reparar el camino a la Cámara de Ganaderos, que la reparación cuesta ¢2.000.000.00 y que lo hagamos la Cámara de Ganaderos, la Municipalidad y Meco.

Es tan así, que el Concejo me lo pasa a mí, estoy esperando que se me baje la cólera para poder contestar la nota y él me dice no me la conteste. Entonces con el ánimo de bajar ese nivel de tensión, ellos están donándole a la municipalidad la colocación de ese material, que incluye una cuadrilla de 18 operadores, una tanqueta, una barredora mecánica, un carro para abastecerlos de combustible, combustible de Meco, con un Finish, con una compactadora de soporte y una compactadora de llantas de hule, con una tanqueta de agua y con un distribuidor de emulsión desde el primer día que inició el proyecto.

Es el primer proyecto que hacen en donde se le dice a Meco que existe una Fundación que colabora con la Municipalidad y que hace una inversión de responsabilidad social empresarial que es Ingenio Taboga, Aquacorporación Internacional, DPL Semillas, Hacienda La Pacífica, El Pelón de la Bajura, y que todas las empresas que se han instalado en Cañas tienen esa visión, entonces ellos (Meco) están entrando al programa y lo están estrenando con Cañas y trajeron la manta y lo mínimo que podíamos hacer era darles espacio para que peguen las mantas y todo lo que quieran. Ellos mismos se hacen la propaganda, han traído medios de prensa y televisión.

Con respecto a los chinitos es un grupo de la televisión del canal de Zhonshan, que vienen a hacer un documental de Cañas y Puntarenas porque los dos estamos solicitando una hermandad.

La colonia china está tratando de convencerlos, están sacando sus mejores galas, están poniendo todo su empeño y logística. Don Gilberto Jerez nos está ayudando, enviándonos a Laura Prado y a Jorge Orozco para que nos ayuden a hacer los programas y a atenderlos.

Van a filmar el Festival Navideño, los van a llevar a Aquacorporación Internacional, Ingenio Taboga y otros lugares que ya tienen previstos.

#### **Regidora Luz Mary Ramírez:**

La cultura china siente un gran respeto por el adulto mayor, por eso me parece importante que pudieran hacernos una visita. El viernes en la mañana vamos a tener una misa para bendecir el pasito que por medio de doña Lilliam Sancho nos obsequió don Edgar Sánchez, me parece que sería interesante que nos pudieran acompañar.

**VI- MOCIONES Y ACUERDOS**

1.- Se acuerda felicitar al poeta liberiano prof. Miguel Fajardo Corea. Premio Nacional de Educación Mauro Fernández 2008, máximo galardón que un educador puede recibir en este país.

Expresarle el orgullo que para la Municipalidad de Cañas, representa el que un educador guanacasteco haya sido distinguido con tan prestigioso galardón. Moción aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

2.- Se acuerda enviar reconocimiento y felicitación a los jóvenes Karla Varela López, Bryan Gazo Junes y Greivin López Jiménez atletas de Cañas, que nos representaron en las Olimpiadas Especiales. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

3.- Se acuerda por unanimidad dar por recibidos los informes de las Comisiones de Urbanismo y Jurídicos.

4.- Con relación a lo dictaminado por la Comisión de urbanismo, se acuerda solicitar al departamento correspondiente de la administración, otorgar el uso de suelo solicitado por el proyecto Tierra Tranquila, siempre y cuando se cumpla con todo lo estipulado en el Plan Regulador del cantón de Cañas y con todas la legislación conexas de la República, sobre todo en cuanto a aguas, medio ambiente, entre otros. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado.

5.- Se acuerda solicitar al Departamento Legal, Departamento de Ingeniería Municipal y al Departamento de Tesorería, nos certifique en el plazo de un mes hábil, ¿Cuales bienes administrados por Juntas Administrativas, tiene o fueron construidas con aporte estatal? Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado.

6.- Se acuerda trasladar a la administración la solicitud del Comité Pro-Construcción Iglesia Santa Eduvigis. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

7.- Se acuerda autorizar la solicitud de pago a Agromaquinaria Agromasa S.A., por el acarreo de 1200m<sup>3</sup> a 13 km. de distancia, por el relastrado de 5 kilómetros del camino entre el puesto 5 e intersección camino Hotel - Libertad, factura # 537 y orden de compra # 12769, compra directa 2008AC-000923-01 y por el alquiler de 42 horas de para retroexcavadora y 133 horas de alquiler de vagoneta de 12m<sup>3</sup> para el proyecto # 11, según factura # 535 y orden de compra # 12732, de la Licitación Abreviada 2008LA-000016-01 por un monto de ¢7.186.000.00, para proyectos de Ley 8114. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

8.- Se acuerda autorizar el pago a Constructora Meco S.A., por la compra de 866 m<sup>3</sup> de piedra 1024, según factura # 11927 y orden de compra # 12811, de la Licitación Abreviada 2008LA-000014-01 por un monto de ¢12.990.000.00, para la adquisición de materiales para mantenimiento y reparación de las calles

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

urbanas de Cañas, partida específica. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

9.- Se acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión, que se autorice la instalación de una paja de agua en el lote propiedad de la Municipalidad, frente a las antiguas instalaciones de Almacén Romano, Sobre carretera Interamericana. Autorizando a la señora alcaldesa para que proceda con la tramitación correspondiente.

10.- Se acuerda pasar a la administración, la solicitud Junta de Vecinos de Higuero de Cañas, donde solicitan donación de 14 alcantarillas de 18 pulgadas, para la Escuela y el Salón Comunal. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

11.- Se acuerda consultarle a la Universidad Técnica Nacional, sesión Extraordinaria para el viernes 16 de Enero 2009 a las 4 p.m.

12.- Se acuerda nombrar en comisión a Benilda García Zúñiga y José Macario Montes Carrillo, para que representen al Concejo Municipal en el acto simbólico de entrega del camino 506018 ruta 18 a Santa Lucía (entrada a Cemex), el día jueves 04 de diciembre 2008. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

13.- Se acuerda nombrar como miembros de la Junta de Educación de la escuela de Sandillal de Cañas a:

Hilda Ma. López Monge 5-201-222

Gaudy López González 6-310-816

Emilia López Monge 5-145-904

Mario Alfaro Bolaños 5-070-753

María E. Salguera Ortega 5-150-587

Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

14.- Se acuerda informar que el día 02 de diciembre 2008, se reunió la Licda Leidy Rodríguez con don Jesús Vargas Jiménez y Bernardo Bolaños de Ferretería Técnica, para informarles sobre la denuncia de los vecinos con respecto al parqueo, y nos indicaron que para finales de diciembre se estará colocando adoquines en el mismo, con el fin de no ocasionar más problemas a los vecinos. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

15.- Se acuerda otorgar permiso para realizar Feria Rodeo los días 04 al 08 de diciembre 2008 a la Parroquia San José de Cañas. Asimismo autorizar dos permisos temporales de patentes de licor, para esos mismos días. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

16.- Se acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión, la adjudicación de la licitación abreviada 2008LA-000025-01 "ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA PRODUCCION DE MEZCLA

Sesión Ordinaria

Martes 02 de diciembre 2008

ASFALTICA PARA RECARPETEO DE CALLES URBANAS DE LA CIUDAD DE CAÑAS", al oferente CONSTRUCTORA MECO S.A., cedula jurídica 3-101-035078 por un monto de ₡35.670.000,00 (treinta y cinco millones seiscientos setenta mil colones netos), por presentar una oferta que conviene a los intereses de la Institución.

17.- Se acuerda la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2008LA-O00023-01 denominada "CONTRATACION PARA LA COMPRA DE PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN CONJUNTO DE TAPIAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL" al oferente: PRETENSADOS NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA, por un monto de ₡ 12.459.156.60, por presentar una oferta que conviene a los intereses de la Institución. Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

18.- Se acuerda por unanimidad apartarse del criterio técnico en cuanto a la Licitación abreviada 2008LA-000024-01, denominada "Adquisición de un vehículo Pick up, doble cabina, turbo diese, nuevo, modelo 2009", al oferente VEINSA S.A, por un monto de ₡12.851.020.00, por presentar una oferta que no le conviene a los intereses de la Institución.

19.- Se acuerda adjudicar Licitación Abreviada 2008LA-000024-01, denominada "Adquisición de un vehículo Pick up, doble cabina, turbo diese, nuevo, modelo 2009", al oferente PURDY MOTORS S.A, por un monto de \$22.780.00.

Justificación:

Se toma en consideración la diferencia de precio y también que en Guanacaste existe una Agencia de la empresa, lo cual abarata los costos de transporte y repuestos.

Aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

Al ser las veinte horas con quince minutos, se da por termina la sesión.

Carlos Azofeifa López  
Presidente Municipal

Elizabeth Pérez Calvo  
Secretaria a.i del Concejo Municipal